

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

0000032

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO DE DURACION,  
AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, REFORMA Y CODIFICACION DE  
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA EMPRESA DURINI INDUSTRIA DE MADERA  
C.A. EDIMCA

Se comunica al público que la compañía EMPRESA DURINI INDUSTRIA DE MADERA C.A. EDIMCA prorrogó su plazo de duración, aumentó su capital suscrito en US \$836.000.00, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 30 de noviembre del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.IJ. **0748** de **12 FEB. 2001**

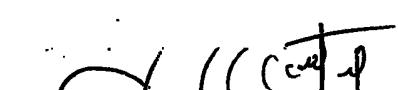
DURACION.- 70 años, a contarse desde la fecha de inscripción de su contrato constitutivo en el Registro Mercantil.

El capital actual suscrito de US \$1'380.000.00 está dividido en 1'380.000.00 acciones de US \$ 1.00 cada una.

En virtud de la referida escritura pública se reforman los siguientes artículos:  
"ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL: El objeto social de la compañía es la forestación y reforestación, la utilización de recursos forestales, su industrialización en todas sus formas y la producción, industrialización, comercialización en los mercados nacional e internacional, importación y exportación de todo producto de uso y consumo humano. ARTICULO SEPTIMO.- La compañía será gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, el Presidente del Directorio, el Presidente Ejecutivo y el Gerente General. ARTICULO DECIMO SEPTIMO.- Representación: La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejercerán individualmente el Gerente General y el Presidente Ejecutivo, ..."

Quito,

**12 FEB. 2001**

  
Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL

  
Mireya Paoguel

171186113-6

981-580

  
V/ACP.  
EXT. 714

EXP. 465 El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en